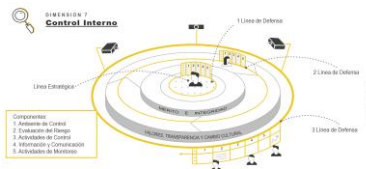


Nombre de la Entidad:	MUNICIPIO DE POPAYAN
Periodo Evaluado:	Evaluacion a 30 de junio de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

47%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>El resultado de la evaluación del SIC en un 47% se clasifica como “Deficiencia del control”, bien sea en su diseño o en su ejecución, y obedece a que el análisis y ponderación realizados a los requerimientos de los 5 componentes del MECI tuvo preponderancia en aspectos evaluados con los siguientes niveles:</p> <p>Presente Funcionando</p> <table border="0"> <tr><td>2</td><td>1</td></tr> <tr><td>3</td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>2</td></tr> </table> <p>Esquemáticamente su representación se ubica en la zona media (semáforo amarillo) de la matriz construida 3x3 a partir de los conceptos “Presente” y “Funcionando”.</p> <p>Lo anterior significa que el SCI se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>	2	1	3	1	2	2	3	2
2	1									
3	1									
2	2									
3	2									
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>No</p>	<p>La herramienta diseñada y dispuesta por el DAFP busca que las entidades públicas cuenten con un mecanismo para evaluar su Sistema de Control Interno de manera integral, evaluación que gira en torno a los dos conceptos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Si el control interno “se encuentra Presente”, es decir, si existen en diseño e implementación los requerimientos asociados a las Políticas de Gestión y Desempeño. En otras palabras, se trata de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño contenidas en el MIPG, que le permiten a las entidades establecer su estructura para la gestión y adecuada operación, dentro de la cual se encuentran inmersos los controles.</li> <li><input type="checkbox"/> Si el control interno “se encuentra Funcionando”, es decir, si los componentes y lineamientos de dicha evaluación son aplicados de forma sistemática como han sido diseñados y es posible analizar su efectividad para evitar la materialización de riesgos. Significa de igual forma que el MECI a través de sus 5 componentes le permiten a la entidad establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura del MIPG.</li> </ul> <p>Complementario a lo anterior, la verificación a que hace referencia la herramienta de evaluación, atiende al esquema de Líneas de Defensa, por lo que la evaluación o verificación de efectividad debe estar dándose en el marco del CICCI. Esto permite definir si los temas están “funcionando” en términos de su efectividad para evitar la materialización de riesgos.</p> <p>Por tanto, si bien la evaluación independiente que lleva a cabo el Jefe de Control Interno es un factor determinante del análisis en la herramienta dispuesta, se debe considerar tal evaluación en el marco del esquema de Líneas de Defensa, específicamente frente a la Línea Estratégica a través del papel que desempeña el CICCI, pues se trata de un análisis integral del SCI.</p> <p>Con base en lo expuesto, es dable concluir que no es efectivo el SCI para los objetivos evaluados, debido a tres factores: primero, la no implementación de las PGD, segundo, están inactivos los roles de los servidores públicos en la primera y segunda líneas de defensa y, tercero, se queda corta la operación del CICCI frente a su misión y funciones.</p>								

<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>No</p>	<p>Conforme a lo expuesto en el literal anterior se replica la misma conclusión, es decir, la entidad no cuenta aún dentro de su SCI (7º dimensión del MIPG) con el desempeño de los roles que les corresponde asumir, en primer lugar, a la Línea Estratégica conformada por la Alta Dirección y el CICCI y, seguidamente, por la primera y segunda Líneas de Defensa integradas por aquellos servidores públicos pertenecientes o ubicados en cada una de ellas.</p> <p>Así pues, en la entidad debe entrar en operación el esquema de líneas de defensa creado por el MIPG, de la siguiente forma:</p> <p>En la Línea Estratégica se analizan los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes y objetivos estratégicos, tiene la responsabilidad de definir, revisar y actualizar el marco general para la gestión del riesgo (Política para la administración del riesgo) y provee garantía razonable para el cumplimiento de los planes de la entidad. Esta línea la conforman los funcionarios que integran la Alta Dirección y el CICCI.</p> <p>En la Primera línea de defensa están los controles de la gestión operativa ejercidos por los líderes de proceso y sus equipos, que se encargan del mantenimiento efectivo de los controles internos en el ejercicio de la operación diaria, aplicando simultáneamente medidas para la mitigación de los riesgos inherentes. El rol de esta línea de defensa de entiende también como el ejercicio del principio de Autocontrol.</p> <p>En la Segunda línea de defensa están las funciones de Aseguramiento ejercidas por los Jefes de Planeación, coordinadores de GIT, funcionarios de los comités de riesgo (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, de Calidad y de Inspección (Supervisores), entre otros. Tales funcionarios se encargan de que las acciones de control diseñadas para la mitigación de riesgos de la Primera línea de defensa sean apropiadas y funcionen correctamente. El rol de esta línea de entiende también como el ejercicio del principio de Autoevaluación.</p> <p>En la Tercera línea de defensa se ubica la función de Auditoría Interna ejercida por los funcionarios que conforman la OCI, la cual a través de un enfoque basado en riesgos proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia del gobierno, de la gestión de riesgos y del funcionamiento del control interno en la línea Estratégica y en la</p>
---	-----------	--

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	No	22%	<p>Con el fin de no reincidir en los mismos hechos de análisis y ponderación realizados en la evaluación del MECI a lo largo de sus 5 componentes y sus 17 lineamientos, que suman un total de 81 requerimientos evaluados y dispuestos en la herramienta de medición, se procede a comentar el estado actual del SCI por medio de la estadística de los datos que arroja una tabla dinámica creada para cuantificar el nivel de cumplimiento de los 81 requerimientos por cada Componente del MECI, como se muestra a continuación:</p> <p>a. Ambiente de control Este componente presenta un nivel de cumplimiento promedio de sus requerimientos del 22% que equivale a que el componente NO está presente ni funcionando. Los requerimientos evaluados se registran en las tablas que se muestran abajo, donde el mayor peso porcentual fue del 18,52% para un nivel de cumplimiento del 0%.</p>			22%
Evaluación de riesgos	Si	50%	<p>b. Evaluación del riesgo Este componente presenta un nivel de cumplimiento promedio de sus requerimientos del 50% que equivale a que el componente SI está presente y funcionando. Los requerimientos evaluados se registran en las tablas que se muestran abajo, donde el mayor peso porcentual fue del 11,11% para un nivel de cumplimiento del 50%.</p>			50%

Actividades de control	No	46%	<p>c. Actividades de control Este componente presenta un nivel de cumplimiento promedio de sus requerimientos del 46% que equivale a que el componente NO está presente ni funcionando. Los requerimientos evaluados se registran en las tablas que se muestran abajo, donde los mayores pesos porcentuales fueron del 11,11% para un nivel de cumplimiento del 50% y del 2,47% para un nivel del 0%.</p>			46%
Información y comunicación	Si	54%	<p>d. Información y comunicación Este componente presenta un nivel de cumplimiento promedio de sus requerimientos del 54% que equivale a que el componente SI está presente y funcionando. Los requerimientos evaluados se registran en las tablas que se muestran abajo, donde el mayor peso porcentual fue del 6,17% tanto para un nivel de cumplimiento del 50% como para el del 100%.</p>			54%
Monitoreo	Si	63%	<p>e. Actividades de monitoreo Este componente presenta un nivel de cumplimiento promedio de sus requerimientos del 63% que equivale a que el componente SI está presente y funcionando. Los requerimientos evaluados se registran en las tablas que se muestran abajo, donde los mayores pesos porcentuales fueron del 6,17% para un nivel de cumplimiento del 50% y del 7,41% para un nivel del 100%.</p> <p>El consolidado muestra que del total de 81 requerimientos evaluados, 34 de ellos, es decir, el mayor número (42%), tuvieron un nivel de cumplimiento del 50%, de ahí que se pueda inferir que el resultado general del estado del SCI reflejado en el 47% como promedio del nivel de cumplimiento de los 5 componentes del MECI, se deriva de que 3 de los 5 componentes del MECI están presentes y funcionando: Evaluación del riesgo, Información y comunicación y Actividades de monitoreo.</p>			63%